



Ayuntamiento de Salamanca

Educación, Cultura, Deportes y Juventud
Sección de Deportes

JUEGOS ESCOLARES 2024-2025

COMITÉ DE COMPETICIÓN

ACTA N°7

(Jornada 18 de enero de 2025)

ASISTENTES:

PRESIDENTE:

DON MIGUEL BELTRÁN SÁNCHEZ

VOCALES:

DON BORJA CASTAÑO RODRIGUEZ

DON DAVID GALLEGO RODRIGUEZ

SECRETARIO:

DON ANDRES ARRANZ ARAGONESES

En la ciudad de Salamanca, siendo las nueve horas del día 22 de enero de dos mil veinticinco, se reúnen los miembros del Comité de Competición Local de los Juegos Escolares 2024/2025 que al margen se relacionan para tratar los asuntos y tomar los acuerdos que se expresan seguidamente:

TENIS DE MESA.

I. SANCIONES POR INCOMPARECENCIA (EQUIPOS).

CATEGORÍA: CADETE - JUVENIL

ENCUENTRO: SANTIAGO UNO JUV – GOSSIMA CAD A

Vista el acta del encuentro, se acuerda dar por perdido el partido al equipo SANTIAGO UNO JUV por el resultado de 0-3, descuento de 1 punto en la clasificación general, por su 1ª incomparecencia, en aplicación del art. 23. A) de las Normas de Competición Deportiva Escolar.

ADVERTENCIA GENERAL

Se recuerda a todos los equipos que solo podrán tomar parte en los encuentros los deportistas que estén correctamente inscritos a través de la aplicación DEBA, debiendo presentar a los encuentros el justificante DEBA así como los DNI de los participantes y entrenadores/delegados o en su defecto ficha verde.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las nueve horas y diez minutos del día al principio señalado, de todo lo cual como Secretario doy fe, con el visto bueno del Sr. Presidente.

Vº Bº

EL PRESIDENTE

Fdo.: D. Miguel Beltrán Sánchez.

EL SECRETARIO

Fdo.: D. Andrés Arranz Aragoneses.